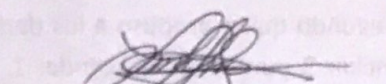

Juan Neptaly Núñez Barahona
 Regidor Tercero


Laurent Magdely Yáñez Moreno
 Regidora Cuarta


Jessica Sarai Alvarado Mejía
 Secretaria Municipal

ACTA No.14

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los dos días del mes de Mayo del año dos mil Veintitrés, siendo las 2:33 P.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidio la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión ordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
 2. Apertura de la sesión.
 3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
 4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.
 5. Contrapartida para proyectos de construcción de pavimentos.
 6. Contrapartida para diseño y presupuesto de energía eléctrica de la colonia nueva y parte del llano arriba.
 7. Socialización, discusión y aprobación de instrumentos públicos municipales.
 8. Acuerdos o resoluciones.
 9. Cierre de la sesión.
1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
 2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión, agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente.
 3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, tomando la palabra el señor Alcalde Municipal quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal incluir 4 puntos en la agenda: 1. Traspaso entre cuentas presupuestarias. 2. Compra de terreno para construcción de una mega posta. 3. Participación de la Unidad Técnica Municipal. 4. Apoyo del mejoramiento de vivienda al señor Oscar Maldonado; Así mismo la Licenciada Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal incluir 1 punto en la agenda: 1. Contratación de un psicólogo para dar atención a niños

y adolescentes; Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal incluir 3 puntos en la agenda: 1. Informe del arreglo de faroles del parque central. 2. Arreglo del Mercado Municipal que se llena de agua al frente de las cocinas. 3. Denuncia sobre apropiamiento de paso peatonal tomado por la familia Licon y donde venden arena. El señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal incluir los 8 puntos en la agenda propuestos por su persona, la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta y el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo, aprobándose la agenda por unanimidad.

4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose el acta por unanimidad firmando para constancia.

5. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se ejecutara proyecto de construcción de pavimento con el FHIS para el cual solicitan que la Municipalidad realice un levantamiento topográfico para poder realizar el diseño y presupuesto de la calle a pavimentar que se estima realizarlo en el Barrio Nuevo, desde la casa de la Profesora Bertha Morales hasta casa del señor Donatilo Jiménez, además expreso que si se agiliza la ejecución de la contrapartida el apoyo con la construcción del proyecto se ejecutara lo mas pronto posible. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el señor Alcalde Municipal y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad que la oficina de la Unidad Técnica Municipal realice el proceso de contratación para un consultor que realice el levantamiento topográfico, el diseño y presupuesto de la construcción del pavimento en Barrio Nuevo, ya que no se cuenta con el equipo necesario para el levantamiento topográfico y acordó que el consultor que se contrate realice las gestiones y seguimiento de este proyecto ante el FHIS.

6. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que está gestionando el proyecto de instalación del sistema eléctrico en la colonia nueva y a su vez el mejoramiento del sistema eléctrico del Barrio Arriba a través de Mamsurpaz para lo cual se necesita una contrapartida presupuestaria de la Municipalidad para ejecutar dicho proyecto. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el Señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad la contrapartida presupuestaria para el proyecto de instalación del sistema eléctrico en la colonia nueva y a su vez el mejoramiento del sistema eléctrico del Barrio Arriba a través de Mamsurpaz.

7. El Señor Alcalde Municipal en vista que la agenda es amplia en puntos y se tiene la socialización, discusión y aprobación de instrumentos públicos municipales pero no dará el tiempo para poder abordar dicho punto de agenda y se tome en la próxima sesión y sea únicamente exclusiva para dicho tema. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero quien dijo

que hay que apegarse a los acuerdos ya que fue un acuerdo de corporación en sesión pasada

8. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

DEBITO			
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO			
FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO			
1000000	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	60,000.00
TOTAL DE DEBITO			60,000.00
CREDITO			
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO			
CUENTA AL CREDITO DE CUENTA NO ASIGNADA			
1000000	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13 03 000 002 000 54200 11-001-01	60,000.00
TOTAL DE CREDITO			60,000.00

9. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que recibió visita de la Secretaría de Seguridad quienes solicitan el apoyo con la compra de un terreno para la construcción de una mega posta ya que la Secretaría de Seguridad tiene el dinero para construir. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero quien dijo que sería considerarlo para el otro año ya que no hay presupuesto. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Tercero quien dijo que haya un informe por parte de Catastro Municipal del terreno para así tomar una decisión. Tomó nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se hablara con el señor José Vegas y ver si vende el terreno y en que valor. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa quien dijo que ver el informe primero y la naturaleza jurídica del terreno así mismo la delimitación del área y el informe y se toma la decisión y así dejarlo en presupuesto del otro año.

10. a. La ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal informó a la Corporación Municipal que se envió vía correo la notificación de adjudicación del proyecto de Construcción de 100 metros de enchapado de piedra con concreto pero que la Empresa SECOR S. DE R.L. DE C.V. no acepto dicha nota de adjudicación contestando mediante correo que literalmente dice: Por este medio respondemos de no aceptada dicha nota de adjudicación, debido a las inconsistencias el día de la entrega y apertura de ofertas siendo nuestra empresa SECOR S. DE R.L. DE C.V. afectada directamente, por lo que el proceso ha sido realizado y adjudicado de manera arbitraria e ilegal, así mismo se responsabiliza a la Coordinadora de Proyectos de esta oficina, Ing. Evelin Maldonado, para lo cual se envió contestación solicitando que manera formal detalle los acontecimientos ocurridos en cuanto a la inconsistencia y que presente las pruebas correspondientes, así mismo expreso que hay una Comisión de Evaluación de las Ofertas los cuales están presentes al momento de apertura las ofertas y hacer las evaluaciones de las mismas en presencia de un veedor de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por lo que consulto a la Corporación Municipal si se espera la contestación formal que realice la empresa antes mencionada o se firma el contrato a la empresa ganadora. La Corporación Municipal por unanimidad dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y acordó que se firme el contrato con la empresa ganadora y que se tenga mas cuidado en lo sucesivo. b. La ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal informó a la Corporación Municipal que hay una denuncia de la

comunidad de Quiscamote en lo que respecta al proyecto Construcción de 200 metros lineales de Huellas de Concreto en Calle hacia Quiscamote, que en unos de los tramos esta dañado y que solicitan la reparación del mismo por lo que sugiere se realice una inspección pertinente conformada por representantes de la Municipalidad, representante de la Empresa, Comisión Ciudadana de Transparencia o Comisionado Municipal y comunidad afectada al proyecto antes mencionado para evidenciar y evaluar lo dañado para determinar la causa o efecto de lo ocurrido. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y acordó por unanimidad que se realice la inspección pertinente al proyecto Construcción de 200 metros lineales de Huellas de Concreto en Calle hacia Quiscamote. c. La ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal presentó a la Corporación Municipal los cálculos para compra de materiales de techos de los señores: Blanca Ruby Molina por la cantidad de L. 71,525.00, Noe Alexander Ríos por la cantidad de L. 46,540.00, estos montos están sujetos a cambios debido al aumento o disminución de los precios en el mercado, así mismo dio a conocer que ya esta aprobado el techo para la vivienda del señor Fredy Omar Acosta por la cantidad de L. 42,394.90, este monto puede variar ya que su aprobación fue en agosto del año 2022. Tomó la palabra la Licenciada Jessica Sarai Acosta, Regidora Primera quien manifestó que se le diera prioridad a las ayudas que se habían aprobado años anteriores para así dar respuesta a todas. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se revisaran las solicitudes aprobadas a partir del año 2021 a la fecha y así ir dando respuesta a las mismas.

11. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que en sesión pasada se presentó solicitud de materiales para el techo del señor Oscar Maldonado pero que se quedó en espera para lo cual el solo necesita el apoyo con lamina y tornillos ya que el cuenta con los demás materiales y los necesita debido a que su vivienda se encuentra en mal estado y se acerca la época de invierno. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad el apoyo con lamina y tornillos al señor Oscar Maldonado para el techo de su vivienda.

12. Tomó la palabra la Licenciada Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta quien dio a conocer a la Corporación Municipal que se requiere la contratación de un psicólogo de la partida presupuestaria de Niñez y Juventud y que le brinde atención a los niños y jóvenes del municipio. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal dijo que se verá el presupuesto y así aprobarlo. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se necesita una charla a estos jóvenes que se refugian en drogas y también a los padres de familia en aras de una conducta adecuada y si hay recursos contratar una persona calificada certificada. El Señor Alcalde Municipal dijo que es algo muy importante y ver con el contador el presupuesto. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido lo expresado y solicitado por la Licenciada Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta aprobó por unanimidad el pago de un psicólogo para dar atención a niños y adolescentes del municipio.

13. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dio a conocer a la Corporación Municipal que los faroles del parque central están en mal estado. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien

dijo que se le dirá a la ingeniera de la Unidad Técnica Municipal para que realice una supervisión de los mismos.

14. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dio a conocer a la Corporación Municipal que se empoza el agua frente a las cocinas del mercado municipal y hay que arreglarlo ya que es un lugar donde venden comidas y no puede estar así para lo cual habrá que realizar un drenaje o un quinel. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se mandara a supervisar a la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal para que realice una inspección del mismo y buscarle una solución al problema.

15. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dio a conocer a la Corporación Municipal que las personas están denunciando sobre apropiamiento de paso peatonal tomado por la familia Licon y donde venden arena y grava, ya que según denuncia de personas dan a conocer que han realizado siembra de jardín obstaculizando en paso del peatón para lo cual habría que realizar una inspección y medición y ver si hay apropiamiento. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se realizara una inspección y medición para ver si hay apropiamiento.

16. La Corporación Municipal en vista que se le otorga una ayuda económica de L. 1,500.00 (Mil Quinientos Lempiras) en víveres al señor Pedro Euceda, para lo cual hay que realizar cotizaciones cada mes para otorgarle el apoyo aprobado, pero él tiene otras necesidades económicas por lo que acordó por unanimidad otorgarle el apoyo económico a favor del señor Pedro Euceda para que cubra sus necesidades básicas, a partir del mes de junio del año en curso.

17. a. Se recibió acta que literalmente dice: En el local que ocupa la escuela Ramon Rosa de la comunidad de Hato Viejo municipio de San Antonio del Norte, a los 15 días del mes de abril reunidos los habitantes de la comunidad antes mencionada, con el objetivo de elegir tres candidatos para auxiliar de la comunidad. Primeramente, se propusieron tres candidatos en la cual se nombraron a: Jenifer Mariela Acosta Jiménez, Simeón Mejía Morales y Jayro Noel Jiménez, en la cual los tres quedaron electos por mayoría. La Corporación Municipal dio por recibido el acta de la comunidad de Hato Viejo y en vista que se hicieron presentes solo dos miembros de las personas electas aprobó por unanimidad el nombramiento de los señores Jenifer Mariela Acosta Jiménez y Simeón Mejía como alcaldes auxiliares de Hato Viejo y acordó que el señor Simeón Mejía Morales asista a la sesión de corporación de fechas 15 de cada mes y la joven Jenifer Mariela Acosta Jiménez asista a la sesión de corporación de fechas 01 de cada mes. **b.** Tomó la palabra el señor Oscar Danilo Palacios quien pregunto sobre el apoyo solicitado por parte de la comunidad de Pitahayas con alcantarillas para que se instalen en el cruce de la calle. El señor Alcalde Municipal dijo que en estos días se verá si se cuenta con presupuesto para la compra.

18. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 06:30 p.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera

Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo

Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yanes Moreno
Regidora Cuarta



Bertha Lidia Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.15

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil Veintitrés, siendo las 2:27 P.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidió la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión ordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Aprobación de compras y ejecución de proyectos hasta L. 50,000.00 sin subir a la plataforma Honducompras1.
6. Compra de equipo para laboratorio del CIS Bertha Lidia Alvarado.
7. Elaborar un mueble para odontología.
8. Notificación del Dictamen de Rendición de Cuentas I Trimestre 2023.
9. Socialización, discusión y aprobación de instrumentos públicos municipales.
10. Acuerdos o resoluciones.
11. Cierre de la sesión.

1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión, agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente.
3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, tomando la palabra el señor Alcalde Municipal quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal incluir 6 puntos en la agenda: 1. Presentación de Informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal del mes de abril del año 2023. 2. Participación Auditor Interno Municipal. 3. Aprobación de relleno de cancha de futbol de Corral Falso. 4. Participación de la Unidad Técnica Municipal. 5. Permiso de construcción de 1 bomba de combustible. 6. Participación de personal del Banco LAFISE; Así mismo el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal incluir 2 puntos en la agenda: 1. Que se ha hecho con respecto a los faroles del parque central. 2. Drenaje del mercado municipal. El señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal incluir los 8 puntos en la agenda propuestos por su persona y el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo, aprobándose la agenda por unanimidad.
4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose el acta por unanimidad firmando para constancia.
5. La Corporación Municipal en pleno aprobó que para la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a L. 50,000.00 no serían subidas a la página de Hondurcompras1 esto debido que según análisis realizado en cuanto a la adquisición de estos servicios a ocasionado problemas en su mayoría por la demora y los procedimientos que requieren los mismos, sin embargo no se obviara lo establecido en las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la república así como los procedimientos adoptados en el reglamento de compras y suministros de la Municipalidad para el año 2023, dicha aprobación entrara en vigencia una vez ratificada la respectiva acta de sesión de corporación.
6. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se necesita la compra de un equipo para el laboratorio del CIS Bertha Lidia Alvarado. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y acordó por unanimidad que se espere que la doctora del CIS presente una solicitud por escrito y especifique el uso que se le dará al mismo.
7. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se necesita elaborar un mueble para odontología en el CIS Bertha Lidia Alvarado ya que por parte de Mamsurpaz se está cotizando para la compra de la silla odontológica y se acondicionara la clínica del adolescente para uso de odontología. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y

solicitado por el señor Alcalde Municipal y acordó por unanimidad que se espere que la doctora del CIS presente una solicitud por escrito.

8. Se recibió el Dictamen del Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre del año 2023 enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

9. El Señor Alcalde Municipal en vista que la agenda es amplia en puntos y se tiene la socialización, discusión y aprobación de instrumentos públicos municipales pero no dará el tiempo para poder abordar dicho punto de agenda y se tome en la próxima sesión y sea únicamente exclusiva para dicho tema. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el señor Alcalde Municipal y acordaron retomar dicho punto de agenda en la próxima sesión del 01 de junio del 2023.

10. La Señorita Tesorera Municipal Wendy María Romero Yanes presentó a la Corporación Municipal el Informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Abril del año 2023 así mismo presentó saldos en bancos al 31 de abril del año 2023. La Corporación Municipal dio por recibido el informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Abril del año 2023 presentado por la Tesorera Municipal Wendy María Romero Yanes así mismo dieron su visto bueno.

11. El Auditor Interno Municipal Oscar Alberto Zelaya quien presentó un informe mensual de actividades correspondiente al mes de Mayo del 2023 de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Municipalidades haciendo referencia que en cumplimiento a las actividades del Plan Operativo 2023, actividad número 8 la Unidad de Auditoría Interna realizó las revisiones e investigaciones correspondientes y comprobó que todos los empleados y funcionarios de esta Municipalidad obligados a presentar la Declaración Jurada de Bienes año 2023 ante el Tribunal Superior de Cuentas por consiguiente cumplieron con este requisito así mismo recomendó la necesidad de cumplir con la revisión de las normativas vigentes en vista que no se le ha dado la importancia correspondiente. La Corporación Municipal dio por recibido el informe mensual de actividades correspondiente al mes de Mayo del 2023 de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Municipalidades presentado por el Auditor Interno Municipal Oscar Alberto Zelaya.

12. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que la comunidad de Corral Falso están solicitando el relleno en campo de fútbol ya que anteriormente no había disponibilidad presupuestaria para hacer ampliaciones por lo tanto solo se construyó el muro y el cercado con maya ciclón, por lo que solicito a la Unidad Técnica Municipal si ya se tenía un presupuesto para hacer el relleno. Tomó la palabra la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien expuso que de acuerdo a la información existente y realizando los cálculos el relleno tendría un costo aproximado de L. 175,901.00 incluyendo las porterías con tubo HG de 4 pulgadas y utilizando solo retroexcavadora y volqueta pero si se utiliza motoniveladora y vibro compactadora incrementaría el monto. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad realizar el relleno en campo de Fútbol en la comunidad de Corral Falso.

13. a. La Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Evelin Gricelda Maldonado presentó a la Corporación Municipal el informe de inspección que realizó la comisión integrada por el señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, el Gerente General de SECOR S. DE R.L. Ingeniero Alex Joel Romero, Comisionado Municipal Ever Ariel Acosta y el Representante de la Comunidad José Obrero Guzmán al proyecto Construcción de 200 Metros de Huellas de Concreto en Calle Hacia Quiscamote en el cual el contratista realizara la reparación de 35 metro lineales en un plazo de 30 días. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, así mismo dieron su visto bueno. b. La Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Evelin Gricelda Maldonado dio a conocer a la Corporación Municipal que el proceso de contratación para el proyecto Construcción de Sistema de Agua Potable II Etapa en la comunidad de Cordoncillo se dio por fracasada ya que solo ofertaron dos empresas: SECOR S DE R.L. y Construcciones Diversas S. DE R.L, así mismo la página de HONDUCOMPRAS1 no estaba funcionando por lo que una de las empresas solicito la información al correo ya que el está ejecutando proyectos en el municipio y tenía el correo electrónico de la oficina de la UTM. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado y acordó que se realice de nuevo el proceso por un periodo de 30 días calendario para así darles mas tiempo a empresas que puedan y quieran participar. c. La Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Evelin Gricelda Maldonado dio a conocer a la Corporación Municipal que ya se dio por iniciado el proyecto Construcción de 100 metros de enchapado de piedra con concreto en la comunidad de Hato Viejo. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado. d. La Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Evelin Gricelda Maldonado dio a conocer a la Corporación Municipal que el Programa de Gestión Comunitario de Cuencas Nuestra Cuenca Goascoran envió el estudio y presupuesto para el vertedero para disposición final de residuos solidos en el cual el presupuesto haciende a L. 841,000.00, en este presupuesto se incluyó el cierre del basurero existente y las obras a construir en el terreno que se dispuso. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado así mismo dieron su visto bueno. e. La Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Evelin Gricelda Maldonado dio a conocer a la Corporación Municipal que se inicio el proceso de consultoría para el proyecto Construcción de Pavimento en Barrio Nuevo el cual la fecha de recepción de ofertas es el próximo 22 de mayo del 2023. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado y acordó que una vez que se tenga el informe de evaluación de ofertas se adjudique y se firme el contrato con la empresa o consultor que cumpla los requisitos.

14. Se presentó personalmente el joven Darwin Maldonado quien solicitó el permiso para la construcción de un surtidor de depósito de combustible en el canal seco en propiedad privada de su padre Beltrán Maldonado. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que

se formalice la solicitud por escrito acompañado de los documentos respectivos.

15. Se presentaron personalmente el gerente y la asesora de seguros del Banco LAFISE quienes hicieron del conocimiento de la Corporación Municipal que ellos realizan préstamos del 7% de interés con fondos BANPROVI por si necesitan para ejecución de algún proyecto. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que si para obtener dicho préstamo hay que poner algo en garantía. Tomó la palabra el gerente del banco LAFISE Allan Ramos quien dijo que solo sería trasladar los fondos al banco para que ellos lo manejen. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien pregunto que en caso de solicitar un préstamo para el proyecto del estadio si se dará el préstamo en el momento o se puede esperar en la otorgación de los fondos ya que se pretende comenzar el proyecto con los fondos que tiene la Municipalidad pero se necesitaria que esté aprobado una línea de crédito en caso de necesitarlo. Tomó nuevamente la palabra el gerente del banco quien dijo que esperaran a que ellos usen los fondos y allí se empezaría a cobrar, así mismo dijo que ellos pueden asesorar al Contador en el área financiera y así mismo apoyarían con el asesoramiento del cambio de banco. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido lo expresado por el gerente y la asesora de seguros del Banco LAFISE y con el propósito de obtener fondos para ejecución de proyectos aprobó por unanimidad transferir los fondos de la Municipalidad del Banco DAVIVIENDA a Banco LAFISE.

16. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien consulto que se ha hecho con los faroles del parque central que están en mal estado. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que todo está bien y que solo se realizara la compra de los faroles y focos que están en mal estado.

16. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien consulto que se ha hecho con el agua que se almacena por las cocinas del mercado municipal ya que se necesita la reparación de emergencia. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido lo expresado por el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo aprobó por unanimidad realizar un Drenaje en el Mercado Municipal para solventar el problema del almacenamiento del agua que allí se genera.

17. a. Se presentó personalmente el señor Florentino Romero quien pregunto si se le brindara el apoyo solicitado de tubos para la instalación del agua potable de su casa. El señor Alcalde Municipal dijo que se mandara a la UTM para realizar la evaluación y medición de los mismos. b. Se presentó personalmente la señora Sindy Alvarado quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con lámina y cemento para su casa así mismo solicito la compra de túmulos para uso de la calle principal ya que los conductores transitan a altas velocidades y es un peligro para las personas. El Señor Alcalde Municipal dijo que se realizara la medición y supervisión para el apoyo con las láminas y cemento para su casa y realizar la medición de los túmulos para realizar la compra. c. Se presentó personalmente la señora Carolina Alvarado quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal para emprendimiento de venta de cosméticos y compra de ropa. El señor Alcalde Municipal dijo que la OMTM le asesore con el plan de negocio y posteriormente se le apoyara. d. Se presentó personalmente la señora Dany Moreno quien pregunto sobre el

apoyo que solicito con cemento para el repello de su casa ya que es de adobe y se moja. El señor Alcalde Municipal dijo que cuando se realice la compra de materiales para ayudas sociales se le comprara a ella. e. Tomó la palabra la Señorita Tesorera Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que recibió un memorándum por parte de la Unidad de Auditoría Interna Municipal sobre observaciones a las órdenes de pago que en relación a solicitudes que se dan a personas de escasos recursos económicos pero no hay un dictamen que determine su situación como tal. El señor Alcalde dijo que habría que documentar las mismas. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo se nombre a alguien en la Municipalidad para llevar este control y reflexionar al llamado de atención de auditoria. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero quien dijo que se encargue José Guillermo Torres y Rony Mauricio Perdomo de las pre evaluaciones de las ayudas antes de darlas. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se nombre un empleado para que lleve este control de ayudas y documentarlo y que haga las investigaciones pertinentes y haya más respaldo y que el alcalde responsabilice a alguien. El señor Alcalde Municipal dijo que se tendrá una reunión con la vice alcaldesa y la tesorera municipal para tratar dicho tema.

18. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

DEBITO			
INFRAESTRUCTURA			
APERTURA DE CARRETERA HACIA CORRALITOS			
Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 007 000 001 47210 11-001-01		175,901.00
TOTAL DE DEBITO			175,901.00
CREDITO			
INFRAESTRUCTURA			
RELLENO EN CAMPO DE FÚTBOL EN CORRAL FALSO			
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	14 00 017 001 000 23400 11-001-01		175,901.00
TOTAL DE CREDITO			175,901.00

19. La Corporación Municipal en vista que no hay papel para emisión de licencias de conducir por parte del estado de Honduras y se le adeuda L. 600.00 al señor Danery Espinoza por viaje de personas que traslado de reunión para elección del Consejo de la Microcuenca Apacilina y no se le ha hecho debido a que él no cuenta con la licencia respectiva para lo cual lo tiene en trámite por este motivo aprobó por unanimidad que se le realice el pago antes mencionado al señor Danery Espinoza y que se le pague con solo presentar el recibo del banco que hace constar que la tiene en trámite la misma.

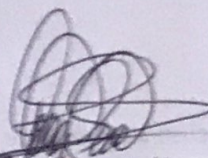
20. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 06:50 p.m. firmando para constancia.

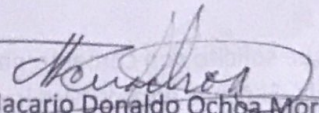


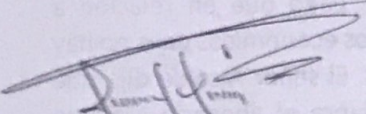
Maldonado Moreno
Alcalde Municipal

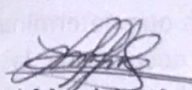


Lesda Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

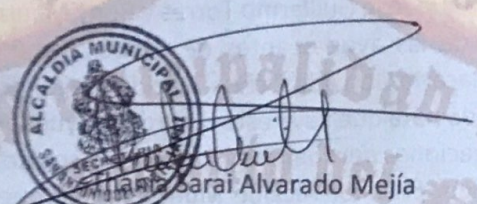

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera


Macario Donaldo Ochoa Moreno
Regidor Segundo


Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero


Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta




Mariana Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

